

**INFORME DE GERENCIA**  
**PERIODO ECONOMICO DEL 2016**  
**CEPEDA CIA. LTDA.**

Señores Socios de Cepeda Cía. Ltda.:

Pongo a su consideración el informe anual de la Gerencia por el año del 2016, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, debo expresar mi agradecimiento a los socios por mantener su confianza en mi persona para dirigir Cepeda Cia. Ltda., mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2016.**

El proyecto de construcción de la nueva planta está en marcha, los terrenos está en proceso de adecuación de nivelación y compactación, los estudios técnicos se iniciaran en el año 2017, el directorio ejecutivo se encargara de monitorean los avances de la obra, se establece la posibilidad de contratar un asesor extranjero con conocimientos en fabricación de carrocerías, para la realización de los estudios preliminares y el diseño de los presupuestos industriales.

El acuerdo preliminar para la realizar un contrato de arrendamiento del terreno con opción de compra con plazo de 10 años, del sitio en donde se asentara la nueva planta industrial, sigue vigente. El contrato se firmara en el año 2017.

La utilidad del año 2016 obtenida está dentro los rangos previstos, el lanzamiento del nuevo modelo tuvo la aceptación esperada, y los clientes están carrozando el nuevo modelo, es necesario señalar que se ha cumplido con las disposiciones respecto a la homologación de la carrocerías, por lo que no existe ya ningún problema asociado al cumplimiento de Obligaciones respecto a la producción de los Buses, dentro de los planes esta homologar otros tipos de chasis para montaje del nuevo modelo.

Por otro lado debo indicar que el Servicio de Rentas internas durante el año 2016, ha realizado inspecciones de verificación de cumplimiento, las observaciones establecidas como resultado de la inspección, fueron corregidas para el 2017.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.**

La administración por el año 2016 ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, la actividad respecto de este tema se resume en los siguientes puntos:

- a) Conforme lo ha resuelto la Junta General, ha cumplido con todos los requerimientos societarios, de presentación de Balances e Informes Anuales, también fueron presentados las declaraciones del Impuesto a la Renta al SRI;
- b) En lo referente a las aprobaciones y autorizaciones de partidas de gastos estas han sido aprobadas por la Junta General de Socios, cuando ha sido pertinente, además se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones respecto a la política empresarial y manejo de la empresa;
- c) Las Auditoria Externa del 2011 al 2015 fueron finalizadas, y se procedió a registrar los balances y pagar la contribuciones correspondientes, a partir del año 2011, de inmediato se solicitó la reactivación



de la empresa, lo cual fue resuelto favorablemente, poniéndonos al día en el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías;

### **3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

#### **3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**

Los valores capitalizados nos proporciona tranquilidad financiera, y tener los recursos para las operaciones, la aceptación de nuestro producto en el mercado, una gestión financiera efectiva, y manejo conservador de recursos, permitieron cumplir nuestras metas y las expectativas económicas de los socios de la compañía.

En el aspecto administrativo esta en desarrollo la reestructuración de puestos de trabajo y funciones orientadas a los nuevos procesos administrativos y financieros de la empresa, apoyándonos en la tecnología y el software de apoyo que poseemos.

#### **3.2. ASPECTOS LABORALES.**

La contratación del personal de planta, administración y ventas de la empresa, se ha realizado cumpliendo todas las formalidades señaladas por la Ley, las remuneraciones a los trabajadores se han pagado en función de las disposiciones pertinentes (comisiones sectoriales), por tanto no existe riesgo contingente sobre posibles imprevistos o litigios de carácter laboral.

Están aprobados el Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial y otros reglamentos destinados a normar las actividades administrativas y operativas de la compañía.

#### **3.3. ASPECTOS LEGALES.**

Se han sido cumplido las disposiciones y exigencias legales relativas a la compañía, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, principalmente la responsabilidad de presentar una contabilidad y Estados Financieros exentos de errores de importancia, y que presentar razonablemente la posición financiera y resultados de la empresa por el año de 2016;

Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a las empresas, las cuales han sido muy difíciles de cumplir sin embargo, ha existido el empeño en cumplir con las disposiciones y exigencias del reglamento de facturación y las leyes y Reglamentos Tributarios y resoluciones del SRI, considero haber cumplido en un alto grado las normas y disposiciones tributarias;

La empresa cuenta con todos los permisos locales respectivos para el funcionamiento de la empresa;

### **4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.**

Es responsabilidad de la gerencia organizar la contabilidad y preparar los estados Financieros de Anuales de la compañía, se ha mejorado el control contable y financiero de la compañía, la situación financiera y los resultados anuales de la empresa, los resumo en los siguientes puntos:

1. El año de 2016 la compañía ha obtenido utilidades netas por US\$ 1,171,968.86 de los cuales deduciendo la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, queda una utilidad líquida a disposición de los socios de US\$ 769,721.42 lo cual considero un valor representativo.

## 5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Como ustedes notarán, la empresa necesita recursos para poder crecer y concretar los planes de construcción de una nueva planta industrial, considerando las expectativas para los próximos años solicito se destinen los resultados a incrementar el Capital Social de la compañía, esto adicionalmente nos permitirá obtener una reducción del 10% en el pago del Impuesto a la Renta que la compañía tiene que pagar por el año 2016.

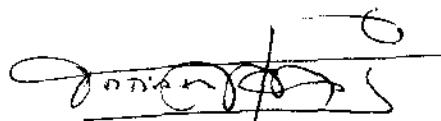
## 6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

La empresa va creciendo y surgen nuevas necesidades, para enfrentar los retos debemos manejar planes, para ello me permito sugerir las políticas y estrategias para el año siguiente:

- a) Realizar los estudios Preliminares para el proyecto de construcción de la nueva planta
- b) Establecer acuerdos de comercialización con la cooperativas para carrozar todas la unidades;
- c) Refomar el proceso de recertificación ISO de conformidad con la nueva norma, estudiar la posibilidad de obtener otras certificaciones que apoyen la productividad de la empresa;

Gracias señores socios por su confianza, prometo para este nuevo año seguirmé preparando mejor para administrar efectivamente la empresa.

Mis sinceros agradecimientos.



*Tatiana Cepeda Jácome  
CEPEDA CIA. LTDA.  
Gerente General*